

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría Ejecutiva facultada mediante Acuerdo Ejecutivo No. 207-2023, de fecha quince (15) de agosto del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que SÍ, se celebraron **CONVENIOS** durante el mes de marzo del 2024, según detalle.

1. Adendum N° 2 al Convenio Interinstitucional de Cooperación para Delegación Registral, suscrito entre el Instituto de la Propiedad (IP), y el Banco de America Central de Honduras, S. A. (BAC| CREDOMATIC). firmado a los cinco (05) días del mes de marzo del 2024.

Firmándose la presente a los ocho (08) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).



NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓÑEZ

SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD